

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11651 BARCELONA

EDICTO

D.^a Margarita Marquina Castells, La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 827/2012B seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don José María Arguelles Puig, en nombre de Teleinformatica Datos y Comunicaciones, S.A., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Dado en Barcelona, 2 de marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A160013885-1